

18/01/2016

## **Antofagasta: prisión preventiva para homicida de trabajador colombiano**

El Fiscal Juan Castro Bekios, formalizó hoy a Héctor Ricardo Pantoja Terán, a quién imputó un delito de homicidio simple en contra de Edison Atahualpa González, de nacionalidad colombiana, hecho ocurrido la tarde del sábado. El imputado quedó con la medida cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 90 días.

Víctima e imputado compartían una vivienda precaria en el sector de La Chimba Alta, donde trabajaban en el reciclaje de basura.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el fiscal Castro Bekios, ambos comenzaron a beber ese sábado mientras aún estaban en su jornada de trabajo. Concluida esta, los dos se dirigieron a su hogar de calle Amatista y siguieron bebiendo vino con bebida, acción que se prolongó toda la tarde.

De acuerdo a la versión del autor del hecho, en un momento dado se produjo una discusión, que atribuyó al hecho de encontrarse ambos ebrios, ya que compartían vivienda y trabajo hace más de 4 meses y nunca habían tenido ningún problema.

En el marco de esta discusión el ciudadano extranjero habría amenazado con matarlo “por sapo”, ya que sabía que él lo acusaba ante su jefe si cometía alguna falta, a lo cual el aludido respondió que jamás había hecho eso. La amenaza indicaba que lo mataría esa noche mientras estuviera durmiendo. De hecho Edison que era conocido en el basural como “Lázaro”, llegó a tomar un cuchillo en sus manos, el cual posteriormente dejó sobre la mesa.

La amenaza no sentó bien al imputado que tomó otro cuchillo que había en la cocina y agredió en diversas oportunidades a su amigo, en el cuello, en el pecho y en la espalda totalizando unas nueve heridas, las cuales le produjeron la muerte del trabajador por anemia aguda.

Al parecer, alrededor de las 19 y las 20 horas el agresor, abandonó el lugar de los hechos y se dirigió al sector céntrico a la casa de su jefe, al que expuso lo que había ocurrido. Su jefe en principio no le creyó todo lo narrado y llamó por teléfono a un vecino de este para que practicara averiguaciones en el barrio. El vecino se asomó por el muro divisorio y vio que sobre la tierra yacía el cuerpo del colombiano, junto a otros vecinos ingresaron a la casa, constatando que el cuerpo, de quién conocía por Lázaro, estaba frío.

Por su parte Carabineros una vez conocido el hecho, se trasladó hasta la calle Amatista, comprobando la veracidad de la denuncia de Pantoja Terán.

